

EPS.UA ACCION Y REGISTRO

UNDER THE PAVEMENT, BEACH. *apología del espacio aprogramático* Mayo'68/69

Un juego que estimula a intervención directa y rápida sobre el medio, indicado para ágiles metarquitectos a la caza de emociones fuertes. Se trata de una acción arquitectónica proyectual químicamente pura que debe concluir la consecución de sus objetivos al final de la partida, a fin de servir de estímulo capaz de generar reacciones posteriores que programen nuevas configuraciones.

> 00. OBJETIVO [¿??? si lo hubiere]

La acción directa sobre el medio y su registro, poniendo en crisis estrategias disciplinares [convenios] en un entorno intruso ...
LA PLAYA.

Partimos de situaciones concretas, específicas e identificables para originar procesos de inducción de respuestas reconfiguradoras del entorno.

A> Bien usando estas...

Estrategias espaciales

¿CEBAR LA PLAYA? Testar estrategias espaciales, complejizar y evolucionar estas. La playa es por su morfología y su mutabilidad una plataforma espacial en la que convenios arquitectónicos se convierten en inoperantes. La necesidad de adaptarlos a este medio puede dar como resultado nuevas familias de deportes.

Estrategias programáticas

Ceban la playa. Perseguimos su obesidad programática, la densificación y amplificación de sus usos. La playa está infravalorada como plataforma programática, la convención lo ha reducido a un mero servicio terciario, borrando cualquier otra perspectiva. Procuraremos amplificar el abanico de convenciones. ¿Cuál es el límite?

Entender la playa como una superficie activa, soporte de procesos generadores de disposiciones, y que actúa como un dispositivo dinámico (generador y conectivo) de interacciones, nos permite contar con un entorno evolutivo capaz de adoptar diferentes configuraciones de ocupación mediante la alteración de los límites de influencia de estos procesos.

B> Bien definiendo nuevas estrategias también arquitectónicas...
(normativos y legales, ocupacionales, gestores, constructivos, etc...)

POR QUÉ (a las Estrategias nº1 y nº2)

Razones para recuperar la calle o autoconstruirse un Refugio Urbano habrá tantas como ciudadanos se atrevan a hacerlo . Lo que sí se puede decir es que esta acción personal e íntima está fuera de todo lo que puedan planificar políticos y técnicos , va por unos caminos marcados por la diferencia , por la independencia, y evidencia que el ciudadano tiene un papel importantísimo en el desarrollo y construcción del medio en el que vive.

La paraarquitectura propuesta en la acción se alimenta de intenciones provisionales , de construcciones efímeras , de formas no patrimonializables , en definitiva ,se pretende silenciosamente evocar la incapacidad de la institución de acotar la compleja realidad humana (una vez más)

El final de la historia, no muy esperanzador, lo contaré en otra ocasión.

Santiago Cirugeda - Prótesis Institucional

Lara Almarcegui

El esgrimista sigue atento una punta móvil. La delgada e inmaterial línea continua flota en el aire, inquieta y etérea como un rayo. Se volatiliza inmediatamente, surge y desaparece. El esgrimista sigue su rastro.

En la esgrima sólo hay una punta móvil, sin referencia al terreno de juego. No hay ningún plano. El juego no existe aunque exista el tapiz. No hay ningún plano. No crea espacio, ni lo ordena, mientras no se juegue, mientras no haya movimiento. La esgrima es dialéctica. Una pregunta, una respuesta posible. No se puede jugar sólo. No se necesita terreno de juego. El espacio lo genera el movimiento. Un punto moviéndose en el espacio forma una línea. Las relaciones espaciales son fundamentalmente diagonales.

El punto alcanza la máxima velocidad. Cuanto más rápido hay más juego. Propongo que nuestra arquitectura sea así. Un espacio que sea el rastro instantáneo del uso. Un pensamiento ágil instantáneamente materializado. Una estructura solidificada en un instante, casi a punto de desaparecer. Un espacio cuya definición no dependa de suelos.

Federico Soriano – Artículos Hiper mínimos; espacio esgrima

http://idensitat.cccb.org/cirugeda_e.htm

<http://www.mmmm.tv>

> 01. CONDICIONES GENERALES

0 > SOBRE EL ENROLAMIENTO Y LAS FORMAS DE PARTICIPACION_

Uno de los objetivos principales será la implicación de agentes externos de otras disciplinas, para ello se precisa el “enrolamiento” de “expertos” que aporten su visión periférica al desarrollo de las diferentes estrategias. Los expertos serán cualquier agente que tenga una visión **experta**, ajena a la disciplina, desde tu padre chapista hasta tu mascota. **¿Qué tipo de planos dibujará tu mascota?**

Procedimiento normal

Las relaciones entre individuos estarán reguladas a través de contratos *¿qué me das a cambio?* donde se registrarán los compromisos medidos de cada parte contratante. Puede que no encuentres unidad de medida aplicable, invéntate una y convence de su validez. Puede que de esa unidad dependa la forma de los planos/planes de actuación o la forma de la regla de medida.

Ayuntamiento de Alicante PARTICIPACION CIUDADANA

http://www.alicante-ayto.es/p_ciudadana/home.html

especial interés los apartados de concursos y ayudas económicas para las actividades que promuevan la participación ciudadana

<http://www.telemadre.com>

Procedimiento de urgencia

También parecen interesante la utilización de estrategias de enrolamiento por internet (mob, quedadas masivas), por SMS (pásalo), o cualquier otra forma de activación de la participación externa quedando esto a juicio de los participantes. Nos interesa la participación activa a través de las visiones periféricas.

El “flash mob” consiste en la formación de grupos efímeros con fines lúdicos, a través de contactos vía internet. mob....

<http://www.flashmob.com/>

<http://www.smartmobs.com>

1 > TIPOLOGÍAS PARTICIPANTES_

A>Alumnos, agrupaciones, equipos interdisciplinares, agentes enrolados, etc.... que tomen parte activa en el desarrollo de la acción y su registro; deberán desarrollar estrategias proyectuales arquitectónicas y registrarlas mediante los sistemas de medida que les serán aportados (“ESCALIMETRO”) y cualquier otra forma que consideren.

El registro será parte de la acción teniéndose en cuenta para el diseño de la misma. Son los participantes enrolados por procedimiento normal, por lo tanto cuentan con *contrato de actuación*, con su correspondiente unidad de medida, plan de actuación y regla de medida.

B> Todo aquel que pase cerca o intervenga de alguna manera por tangencial que sea (aun que desconozcan que están formando parte). Procura registrarle, meterle en la rueda de contratos, si firma un papel está dentro, cogido. **te interesa contratarle???**

C>Agentes organizadores que gestionaran los centros de información en tiempo real y los “botes de salvamento”.

D>Un número no determinado de elementos no humanos. **¿Cómo firman?**

2 > NIVELES DE NEGOCIACIÓN_ ¿CONTRATOS?

Se anima a los participantes a considerar que parte de su estrategia puede incluir la negociación de vínculos entre ellos. Esos vínculos pueden ser de colaboración o de oposición e incordio mutuo (la generación consciente de un conflicto puede ser una

interesante herramienta proyectual). Estará asumido como una cláusula más del *contrato de actuación*, así como materia de intercambio. ¿En qué se mide la oposición, y qué pedirás a cambio?

La postura de negociación existe a varios niveles, a nivel de agente individual, a nivel de grupo de actuación, a nivel de agente externo... Podría ser interesante evidenciar la postura (con un semáforo en verde, ámbar o rojo) o mejor no, cállatelo.

3 > DURACIÓN DE JUEGO_

(UN DIA???) El juego se desarrollara el día 6 de Julio después de las exposiciones. La acotada duración de la partida recomienda la preparación de las estrategias actuantes con anterioridad. No obstante las acciones se podrán prolongar en el tiempo si se considera interesante. Si queremos trasladar las convenciones amplificadas obtenidas al resto de los usuarios de la playa... en un futuro se podrán organizar quedadas periódicamente, enrolando cada vez a más playeros ajenos a la disciplina, hasta que se escape de nuestras manos. Pásala, tb se puede hacer ésto.

4 > TABLERO_

La playa del postiget e intermediaciones. La playa es un tablero complejo con unas "reglas" muy diferentes al resto de espacios urbanos, al tratarse de un espacio puramente democrático, aprogramático y fácilmente reprogramable, con mutaciones temporales muy específicas (las mareas, etc...) y un ecosistema normativo propio y no del todo explorado, ¿cuáles son sus límites?

Por esto nos parece de gran interés tomarlo como campo de pruebas en el que testar estrategias arquitectónicas urbanas que en principio son ajenas a su cotidianidad, como actuaciones que intervengan en aspectos normativos y legales, programáticos, ocupacionales, gestores, constructivos, etc....

4.0 > PLAYERO_

La convención señala al callejero como herramienta para gestionar los distintos derechos y deberes de los programas establecidos en la ciudad. ¿Qué herramienta tomamos para regular unas actividades no establecidas pero establecibles y no en la ciudad sino en la playa? Vamos a llamarle *playero*, deberíamos tener uno antes de empezar a actuar sobre la playa., pero es un elemento de feedback, primero lo construimos para que nos guíe y luego no le hacemos caso. Puede estar construido a base de parches, proyectos usados recogidos de la papelera, esquemas de otro experto, listas de la compra de tu madre... Lo reunimos todo y construimos con ello una playa nueva resumida en un *playero* que registre en qué lugares de esos parches se dan unos *contratos de actuación* y dónde se dan otros.

Los participantes deberán enviar lo antes posibles sus "patrones" a la dirección de correo electrónico accionregistro@yahoo.es. con objeto de elaborar un *playero* base con el que empezar a trabajar.

Se intentara facilitar información sobre la playa como espacio de interés.

Precisará licencia de actividad la instalación y funcionamiento de circos, ferias y demás actividades ambulantes, excepto la instalación de hogueras y barracas, mercadillos y puestos de venta ocasionales en vía pública y espacios abiertos. la playa...

buscar ordenanzas especiales, etc...

http://www.alicante-ayto.es/inicial/home_instanorden.html

> película *Dogville* de LarsVonTrier; las casas del pueblo son sus plantas dibujadas sobre el suelo, ¿es una playa o una ciudad?

> película *Battle Royale* de Kinji Fukasaku; Después de una introducción breve de la trama, enseguida pone a sus jóvenes actores a trabajar. Tras la explicación de video, los estudiantes, obviamente, empiezan a tomar decisiones rápidas.

4.1 > REGISTRO_

El registro de la acción arquitectónica será desencadenante de la acción que se desarrollará e imprescindible para la legitimación de a misma, sin registro no existe la acción. Si un árbol se cae en un bosque donde no hay nadie, hace ruido???? Pero tenemos los contratos, la prueba de las interrelaciones, a menos que se produzcan fraudes se podría reconstruir la acción a partir de la relectura de estos documentos, documentos con números. Afortunadamente se producirán fraudes.

Las formas de registro serán ilimitadas, no obstante proporcionaremos una herramienta de medida y comparación de todas las acciones a través de unidades específicas que registrarán las diferentes situaciones en kilocalorías consumidas, personas enroladas o metros recorridos por ejemplo, para unificar el registro global.

playa postiguet tiempo real

<http://camaras.costablanca.org/webcam/camaras.asp?l=SPA&b=ALI>

4.2 > ESCALIMETRO_

Los contratos están hechos de números, de unidades inventadas o prestadas; los contratos los materializamos en la playa. Entonces la playa será el escalímetro donde se juntan todas esas unidades de medida. ¿Qué pasa cuando se juntan kilocalorías con oposiciones? Vamos en busca de la equivalencia fantasma. ¿Cuántos huevos tiene tu acción y qué has pedido a cambio? El escalímetro/playa ha resultado ser un gran espacio de cálculo, un mercado de valores inventados donde articular mitades inconexas de programas arquitectónicos.

5 > EQUIPO DE JUEGO_

El plan entre Alicante y Madrid es una labor de retroalimentación documental. Nosotros os mandamos la documentación encontrada y vosotros nos mandáis los parches que queráis meter en esto. Juntándolo todo deberíamos tener listo el *playero* antes del día D.

Los participantes deberán contar ese día con instrumental y equipamiento específico para operar sobre el medio y herramientas de registro.

Se puede considerar que la elaboración, recolección o gestión del equipamiento y materiales como parte de la intervención. Si no hay suficientes medios es porque no hay suficientes enrolados. Seguro que hay un motón de basura en las casas de alrededor que podemos reciclar.

6 > NIVELES DE RIESGO_

Se deberá ponderar el grado de irreversibilidad de las acciones y el índice de impacto negativo de las mismas. Si bien la irreversibilidad no siempre es negativa. Quizá podamos montar un restaurante de shushi permanente entre todos y al señor alcalde no le importe. ¿Qué dice de esto la normativa?

7 > CENTROS DE INFORMACIÓN_

Estableceremos centros de información y debate a tiempo real, que serán puntos informativos generales, lugares de consulta para contagiar acciones particulares en base a la acción global de la playa y fundamentalmente un centro de debate continuado durante el desarrollo del juego.

Puesto de registro gráfico o sonoro, entrevistas. Quizá un mapa de batalla donde consultar incluso alterar el curso de la acción, donde poder localizar de un vistazo de las zonas congestionadas o deficitarias, donde descubrir las "situaciones de oportunidad" existentes en ese momento y capaces de desaparecer en poco tiempo...

> 02. otros OBJETIVOS DEL JUEGO

Abordar la transformación del medio mediante acciones directas y uso de oportunidades de intervención.
La documentación del desarrollo del juego, como parte del proceso de intervención.

Vamos a construir una guía de uso y disfrute de la playa, la repartiremos después entre los usuarios. El objetivo entonces no sería la acción, ni siquiera el registro, sino las acciones que el registro va a producir en otros usuarios de playa. Que se escape de nuestras manos.

Podríamos negociar con el ayuntamiento los límites de la normativa vigente. ¿Está permitido dormir en la playa? Puestos a pedir se podría llegar a potenciar eventos nuevos de iniciativa popular. Un calendario de usos. Hay que aprovechar esas ayudas económicas para las actividades que promuevan la participación ciudadana que el ayuntamiento tiene previstas

Uno de los objetivos del juego es que en su desarrollo el propio equipo alcance una mayor complejidad mediante procesos de implementación, hibridación, mutación, degradación accidental simple, o contaminación con las otras acciones o procesos que se desarrollen en la playa. **NO SOLO CEBAR LA PLAYA**, aunque sea lo que hagamos.

Esta puede ser la primera de una serie de acciones cíclicas, repetidas a largo plazo en lugares distintos ¿con playa?, *la primera internacional playera*, a ver cómo muta.

iii ENROL(I)ATE !!!_